

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN
20 FEB 2019
Saida
17:10

Dependencia:	Presidencia Municipal
Sección:	Dirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de Oficio:	DAyDP/SRH/1279/2019
Asunto:	Respuesta al Recurso de Revisión 00528/INFOEM/IP/RR/2019

Atizapán de Zaragoza a 19 de febrero de 2019

C.
Presente

En atención al Recurso de Revisión con número de folio 00528/INFOEM/IP/RR/2019 derivado de la solicitud 00015/ATIZARA/IP/2019, y con fundamento en el artículo 198 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante el cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO CONOCER SALARIOS, PRESTACIONES Y COMPENSACIONES ADICIONALES ASÍ COM PERSONAL ASIGNADO PARA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA MISMO QUE TOMO PROTESTA DE LEY EL PASADO 01 DE ENERO DE 2019.”

Una vez visto y analizado el recurso de revisión que a la letra dice:

“NO ESTA DANDO LA INFORMACION COMPLETA A LO SOLICITADO”

En aras de dar cumplimiento al principio de máxima publicidad:

Manifiesto que se dio cabal cumplimiento a lo solicitado, atendiendo punto por punto a lo requerido, y de conformidad en el artículo 59 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios el cual nos refiere que los Servidores Públicos Habilitados tendrán las funciones siguientes: Proporcionar la información que obre en los archivos y que le sea solicitada por la Unidad de Transparencia

Dicho lo anterior, ratifico la respuesta dada a la solicitud 00015/ATIZARA/IP/2019.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente

Lic. Macario Ovando Montoya
Director de Administración y Desarrollo de Personal

C.c.p. Expediente/Minutario/Archivo
MOM/jpm/deg/ecr